



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



11 de noviembre de 2025

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx/

Página 1 | 6



En la Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2025, Ilse Campos Loera, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en adelante Instituto FONACOT, hizo constar que, con fundamento en el numeral 11 último párrafo de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT, se llevó a cabo la Decimoprimer Sesión Ordinaria de 2025 a través de medios electrónicos, mediante la Plataforma Tecnológica Teams, misma que se desahogó de la siguiente forma:

I. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum legal

Para iniciar la Sesión, la Secretaria Técnica solicitó a los Integrantes del Comité de Transparencia, en adelante los Integrantes, manifestar su asistencia para estar en posibilidad de continuar con el desarrollo de la misma.

A las 11:00 horas, la Secretaria Técnica, verificó el ingreso de los Integrantes a la videoconferencia llevada a cabo mediante la Plataforma Tecnológica Teams, por lo que solicitó a Erick Morgado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, llevar a cabo la lectura de la lista de asistencia, haciendo constar que, en la Sesión se encontraron los siguientes integrantes:

Nombre	Puesto en el Instituto FONACOT y en el Comité de Transparencia
Erick Morgado Rodríguez	Presidente del Comité de Transparencia Abogado General
Jazmín García Juárez	Responsable del Área Coordinadora de Archivos Subdirectora General de Administración
Pamela Lizet Valdez Gómez	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes e invitados, por lo que la Secretaria Técnica hizo del conocimiento de los Integrantes del Comité la existencia del Quorum legal para la celebración de la Sesión, por lo que se informó que la misma sería grabada para realizar el Acta correspondiente, la cual será resguardada por la Unidad de Transparencia en el entendido de que los participantes tienen autorización para conocer el contenido de lo grabado a través de este medio.

Asimismo, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica llevara a cabo la lectura del Orden del Día y en caso de no existir comentarios por parte de los Integrantes, solicitar la votación de la aprobación del mismo de la presente Sesión.

II. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día

I. Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la 10ª Sesión Ordinaria y a la 3ª Sesión Extraordinaria de fechas 10 y 27 de octubre respectivamente, ambas del 2025.

IV. Informes y seguimiento de acuerdos.

V. Presentación de los asuntos que se someten a consideración del Comité de Transparencia.





1. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicita la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **2** contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. La Dirección de Integración y Control Presupuestal solicita la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **440** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de viáticos timbrados entre septiembre y octubre 2025, con comprobación a octubre 2025, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Asuntos Generales.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaria Técnica, a petición del Presidente, llevó a cabo la votación de los Integrantes para determinar la aprobación del Orden del Día de la Decimoprimera Sesión Ordinaria de 2025.

Nombre de los Integrantes del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Por lo que, una vez expresada la votación, se emitió el siguiente ACUERDO:

CT11SO.11.11.2025-II

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, aprueba con 3 votos a favor y ninguno en contra el Orden del Día de la 11ª Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2025.

III. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la 10ª Sesión Ordinaria y a la 3ª Sesión Extraordinaria de fechas 10 y 27 de octubre respectivamente, ambas de 2025

Derivado de la revisión de las Actas, la Secretaria Técnica solicitó a los Integrantes informaran si tenían algún comentario u observación al respecto; al no haber comentarios, se requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Integrantes del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		





Por lo que, una vez expresada la votación, se emitió el siguiente ACUERDO:

CT11SO.11.11.2025-III

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con lo establecido en el numeral 19 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, aprueba con 3 votos a favor y ninguno en contra las Actas correspondientes a la 10ª Sesión Ordinaria y a la 3ª Sesión Extraordinaria de fechas 10 y 27 de octubre respectivamente, ambas del 2025.

IV. Informes y Seguimiento de Acuerdos

La Secretaria Técnica hizo del conocimiento a los Integrantes que, para esta Sesión, no se tienen informes y seguimiento de acuerdos.

V. Presentación de los asuntos que se somete a consideración del Comité de Transparencia

1. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicita la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de 2 contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo que, la Unidad Administrativa testó el nombre y firma de terceras personas, de acuerdo con la siguiente:

Fundamentación:

Artículos 40 fracción II; 103 fracción III, 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

Motivación:

Por corresponder a datos que identifican o hacen identificable a la persona.

De la revisión de las mismas, la Secretaria Técnica solicitó a los Integrantes informaran si tenían algún comentario u observación al respecto, al no haber comentarios, requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Integrantes del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Derivado de lo anterior, los Integrantes emitieron el siguiente ACUERDO:





CT11SO.11.11.2025-V.1

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II; 103 fracción III; 106; 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III; Noveno; Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de 2 contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. La Dirección de Integración y Control Presupuestal solicitó la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **440** facturas de viáticos timbrados en los meses de septiembre y octubre de 2025, y comprobados en el mes de octubre del mismo año, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por lo que, la Unidad Administrativa testó el nombre del emisor y terceras personas; teléfono y domicilio de la persona física y moral emisora y de terceras personas; número de serie del emisor; folio fiscal, número del CSD, RFC del emisor, código QR, correo electrónico particular y de terceros; sello digital del emisor o CFDI, sello digital del SAT, cadena original del complemento del CFDI del SAT, CURP, cuenta y Clabe interbancaria, de acuerdo con la siguiente:

Fundamentación:

Artículos 40 fracción II; 103 fracción III, 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

Motivación:

Por corresponder a datos que identifican o hacen identificable a la persona y por corresponder a hechos y actos de carácter económico, contable o administrativos, relativos a una persona.

De la revisión de las mismas, la Secretaría Técnica solicitó a los Integrantes informaran si tenían algún comentario u observación al respecto, al no haber comentarios, requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Integrantes del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Derivado de lo anterior, los Integrantes emitieron el siguiente ACUERDO:





CT11SO.11.11.2025-V.2

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II; 103 fracción III; 106; 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III; Noveno; Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **440** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de viáticos timbrados en los meses de septiembre y octubre 2025, con comprobación en el periodo de octubre 2025, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

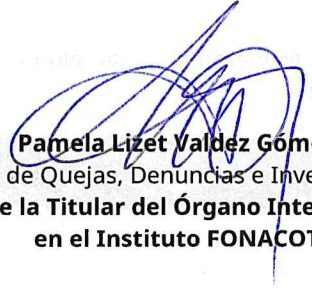
VI. Asuntos Generales

La Secretaria Técnica hizo del conocimiento a los Integrantes que para esta Sesión no se cuenta con Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica informó a los Integrantes que se tenían por concluidos los temas incluidos en el Orden del Día, por lo que el Presidente agradeció a la Secretaria Técnica y preguntó a los Integrantes si tenían comentarios, y al no haberlos, siendo las 11 horas con 20 minutos, el Presidente dio por terminada la Decimoprimer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2025, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.


Erick Morgado Rodríguez
Abogado General
Presidente del Comité de Transparencia


Jazmín García Juárez
Subdirectora General de Administración
Responsable del Área Coordinadora de Archivos


Pamela Lizet Valdez Gómez
Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones
**Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control
en el Instituto FONACOT**


Ilse Campos Loera
Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

